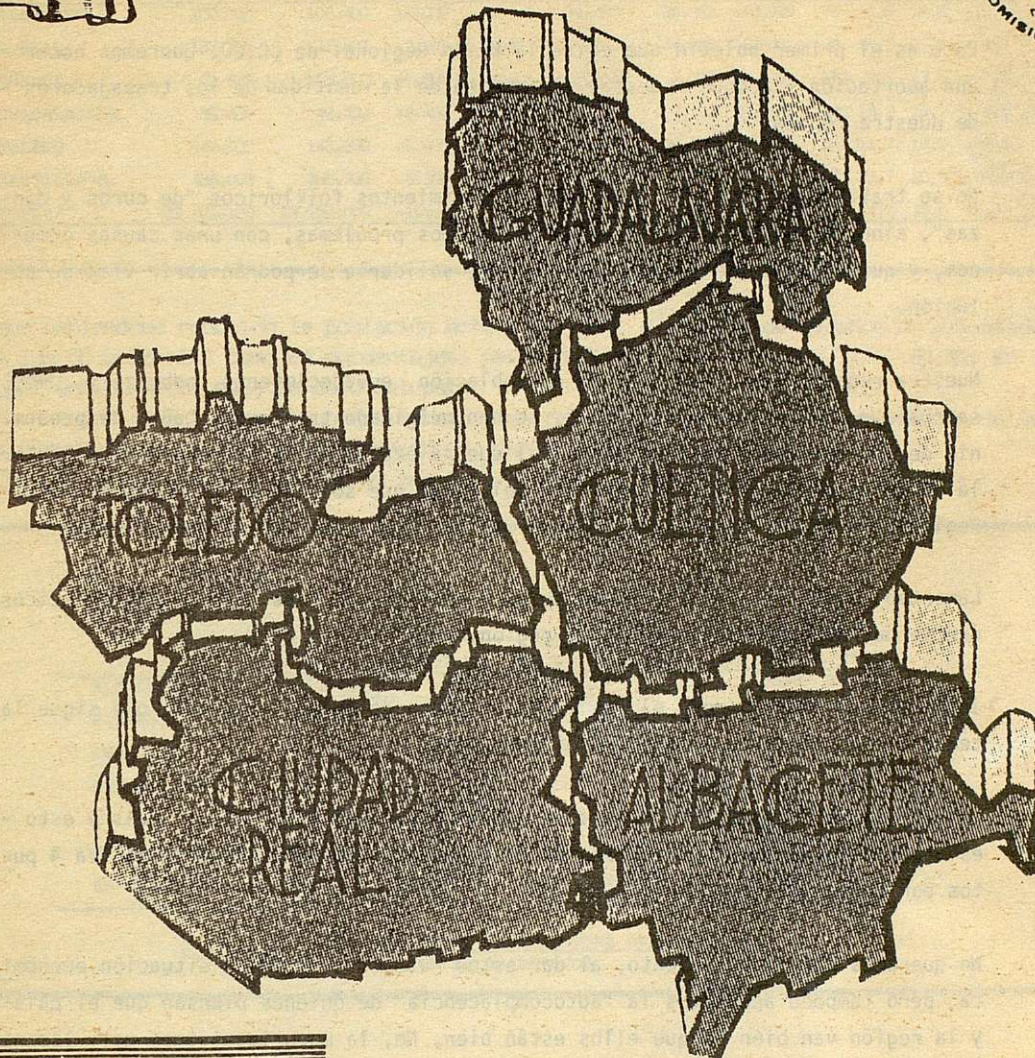
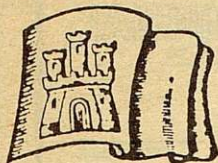


BOLETIN

Información Laboral de CC.OO./Castilla-La Mancha



sumario

Pag.	2	Nace el primer Boletín Regional	2
	3	100.000 Parados en Castilla-La Mancha	3
	4	Soluciones para el Campo	4
	5	Administración Pública	5
	6	Centenario 1º de Mayo	6
	7		7
	8		8
	9	Entrevista con Jesús Camacho	9
	10		10
	11		11



NACE EL PRIMER BOLETIN REGIONAL

Este es el primer boletín que edita la Unión Regional de CC.OO. Queremos hacer - una aportación - aunque modesta- al fomento de la identidad de los trabajadores - de nuestra región.

No se trata de impulsar artificialmente movimientos folklóricos "de coros y danzas", sino de constatar que tenemos los mismos problemas, con unas causas comunes, y que sólo desde la acción conjunta y solidaria se podrán abrir vías de solución.

Nuestra región tiene problemas de despoblación, envejecimiento, pobreza y subdesarrollo, ... que no son recientes, se han originado tras muchos años de predominio de una derecha económica, incapaz, que ha exprimido la riqueza para invertir la en otros lugares y de una derecha política, que sólo se ha acordado de esta región para expoliarla.

Lamentablemente esta situación no se está modificando tras los cambios políticos que se han dado en el país y en la región.

Informes económicos, como el reciente del Banco de Bilbao, reflejan que sigue la tendencia al empobrecimiento, perdiendo renta.

Las cifras de paro registrado crecen a ritmos superiores a las del país y esto es especialmente grave en una región despoblada y con una población activa 4 puntos por debajo de la media del país.

No queremos apelar al lamento, al dar estos retazos de nuestra situación económica, pero tampoco aceptamos la "autocomplacencia" de quienes piensan que el país y la región van bien porque ellos están bien. No, la mayoría vivimos mal: los salarios pierden poder adquisitivo, el trabajo se reduce y sus condiciones se endurecen, los derechos sociales se degradan.

Los trabajadores necesitamos (y esa quiere ser nuestra contribución) aumentar el grado de organización y de capacidad reivindicativa. La falta de conciencia, el fatalismo y la resignación sólo conducen a la sumisión y a la pobreza.

José M^a Díaz-Ropero Olivares
Secretario General U. Regional

ii 100.000 PARADOS EN CASTILLA - LA MANCHA !!

La política económica de los gobiernos socialistas, lamentablemente, está teniendo en nuestra región las mismas - consecuencias negativas, que las que durante años han realizado los gobiernos de derechas. Los datos del paro son alarmante:

PARO TOTAL												
82-85												
	POBLACION ACTIVA				Nº DE PARADOS				TASA DE PARO			
	82	30-6-85	Nº	%	82	30-6-85	Nº	%	82	85	%	
ALBACETE	100.400	102.400	+2.000	+2	14.050	25.023	+10.973	78	14,0	24,4	+10,4	
C.REAL	137.300	134.800	-2.500	-1,8	25.720	31.805	+6.085	24	18,7	23,6	+4,9	
CUENCA	61.400	55.600	-5.800	-9,4	3.3396	7.235	+3.839	113	5,5	13,0	+7,5	
GUADALAJARA	39.300	42.700	+2.400	+8,6	5.975	7.120	+1.145	19	15,2	16,7	+1,5	
TOLEDO	147.600	145.200	-2.400	-1,6	17.322	26.608	+9.286	54	11,7	18,3	+6,6	
CASTILLA-M.	486.000	480.700	-5.300	-1,1	66.463	97.791	+31.328	47	13,7	20,3	+6,6	
ESPAÑA	13.101.100	13.257.000	+155.900	+1,1	1.872.556	2.593.425	+720.869	38	14,3	19,6	+5,3	

Esto supone que habiéndose reducido la población activa en 1,1%, el número de parados ha aumentado tanto en números absolutos (de 66 a 98 mil) como en porcentajes, pasando de una tasa de un 13,7% al 20,3%. En 1.985 algún mes hemos estado por encima de la tasa de paro del país.

Estas cifras son especialmente graves porque tenemos una tasa de población activa por debajo de la media del país en un 4,4%, lo que puede suponer un paro sumergido de varios miles de trabajadores.

La situación de los trabajadores en paro, en cuanto a protección económica, es la siguiente:

COBERTURA							
	30-6-82			30-6-85			
	PARO	BENF.PRES.EC.	COB.%	PARO	BENF.PRES.EC.	COB.%	
ALBACETE	14.050	5.841	41,57	25.023	9.658	38,60	
C.REAL	25.720	6.844	26,61	31.805	8.811	27,70	
CUENCA	3.396	2.206	64,96	7.235	2.877	39,77	
GUADALAJARA	5.975	2.397	40,12	7.120	2.525	35,46	
TOLEDO	17.322	4.284	24,73	26.608	10.064	37,82	
CASTILLA-M.	66.643	21.572	32,36	97.791	33.935	34,70	
ESPAÑA	1.782.556	672.594	35,92	2.593.425	855.660	32,99	

Cobertura % = $\frac{\text{Beneficios de Prestaciones economicas}}{\text{Nº total de parados}}$

Este nivel de cobertura está muy lejos de los compromisos de cobertura del gobierno (43% en 1.985 y 48% en 1.986), si bien se mantiene el porcentaje (con un leve aumento), ha crecido el número de parados, registrados sin protección pasando de 41.071 a 63.856.

Sigue manteniéndose la discriminación vergonzosa sobre los trabajadores eventuales del campo a los que el gobierno no mantiene sin ningún tipo de protección social en las frecuentes épocas de paro que sufren.

Al mismo tiempo ha caído la calidad de la protección:

	1.982		1.985	
Protecciones básicas	17.222	80,36	17.324	51,86%
Protecciones complementarias	4.209	19,63	16.079	48,13%

Esto tiene dos implicaciones: caída de la prestación media puesto que las complementarias son más bajas que las básicas y riesgo de caída de la cobertura según se agoten las prestaciones complementarias que son medidas de tipo coyuntural.

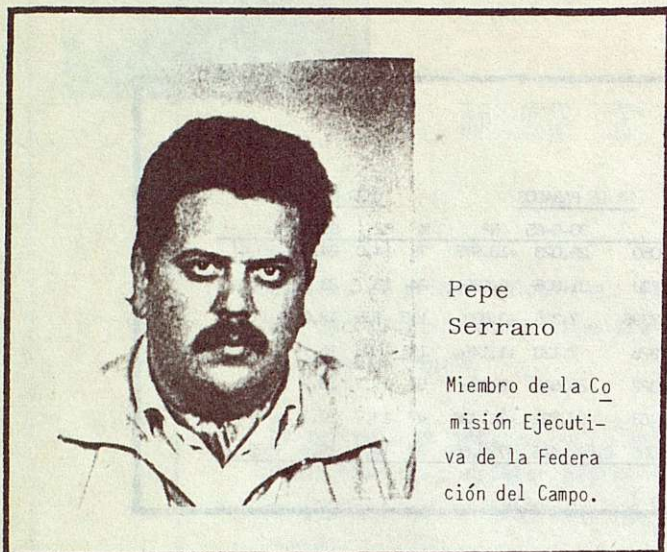
Comisiones Obreras hemos planteado la necesidad de aumentar la cifra de personas que cobran prestaciones por desempleo, para ello hemos propuesto una serie de medidas que se llevaron al Consejo General del INEM.

El Gobierno tras una oposición inicial, ha convocado la Comisión de seguimiento del AES, para intentar volver la cara con algunos pequeños retoques a los subsidios y con auténticas chapuzas y manipulaciones estadísticas.

Los parados de nuestra región (y nuestro país) necesitan otra política que cree empleo, en lugar de destruirlo y medidas sociales para proteger a los parados forzados en lugar de fomentar la marginación y la insolidaridad.

SUBSIDIOS Y REFORMA AGRARIA

SOLUCIONES PARA EL CAMPO



Al Gobierno, es necesario obligarle a que facilite una cobertura a todos los parados consistente en un seguro agrario de empleo rural, con el que paliar la situación drámatica que muchos trabajadores eventuales en paro estamos padeciendo, a pesar de las promesas electorales del P.S.O.E. en el Gobierno de creación de empleo, la realidad concreta es de que no solamente no lo ha creado, sino que por el contrario el desempleo y la destrucción de puestos de trabajo sigue creciendo y la discriminación a los trabajadores eventuales del paro se ve aumentada día a día. Ya que mientras los eventuales en paro de Andalucía y Extremadura tienen reconocido el derecho a un Subsidio de desempleo y anualmente se invierten decenas de millones de pesetas en el Plan de Empleo Rural en estas dos CC.AA. a los trabajadores eventuales en paro de nuestra región se les incluye dentro del Convenio INEM-AYUNT., los cuales teniendo suerte podrán trabajar algún mes al año, ya que dicho convenio no solamente es para los parados del campo, sino para todos los parados sin ningún tipo de subsidio independientemente de que el sector de la producción de donde proceden, los cuales en la región supone una cifra cercana a los 70.000 trabajadores.

Ante la situación antes descrita solamente CC.OO. hemos venido manteniendo el llamamiento a la movilización de los trabajadores para que se nos reconozca cuando menos el derecho a la equiparación con los trabajadores del sector en las CC.AA. antes citadas.

Así mismo es necesario reseñar el trabajo que el sindicato ha venido desarrollando en cuanto a la negociación colectiva en nuestra región, trabajo que ha supuesto a los trabajadores de Albacete, C.Real, Cuenca y Toledo, tengan convenios provinciales del campo, en cada una de ellas, tarea que no ha sido facil, puesto que en la mayoría de los convenios ha sido necesario conquistarlos e incluso mantenerlos mediante la movilización de los trabajadores en las numerosas huelgas, realizadas en el sector.

Como para la creación de puestos de trabajo no solo basta la "voluntad" política del gobierno de turno, es necesario que de una vez por todas se aborde de una forma progresista el Art.4 apd.i, del Estatuto de Autonomía de la región, en el que se contempla la realización de una Reforma Agraria, como el elemento básico para el disfrute de un mayor nivel de vida de los ciudadanos de Castilla-La Mancha (los cuales dicho sea de paso somos los penultimos en cuanto a nivel de vida, entre todas las CC.AA. del país). Lo cual en la gran mayoría de nuestros pueblos se puede conseguir si se realiza una Reforma Agraria que contemple: la lucha contra la tenencia abusiva de la tierra; que realice una ordenación de cultivos; que cree las condiciones para la industrialización en base al transformado de los productos de cada una de las comarcas; controle los canales de comercialización de los productos; disponga de financiación para su desarrollo, mejore las condiciones de vida y de trabajo en los núcleos rurales, etc. sin embargo mientras esto se pone en marcha, es necesario el seguir movilizand o a los trabajadores por que se nos de un derecho constitucional, un seguro agrario de empleo rural, que nos permita vivir dignamente a los trabajadores agrícolas y a nuestras familias.

Si queremos que lo anterior no sea una utopía, se hace necesario que en las CC.OO. del Campo en Castilla-La Mancha, seamos capaces de dotarnos de la organización adecuada de forma que estas sean el punto de referencia y el sindicato de todos los trabajadores de Castilla-La Mancha.

POR UN CONVENIO UNICO

Caracterizar la situación de los trabajadores con una relación contractual de carácter laboral al servicio de las Administraciones Públicas, supone hablar necesariamente de dispersión de las condiciones de trabajo, múltiples convenios colectivos, disparidad de condiciones salariales, incluso entre grupos de trabajadores con tareas homogéneas y hasta idénticas y todo ello dentro de la separación-división que introduce el que el mismo patrón tenga dos tipos de trabajadores con distinta relación contractual, personal laboral y personal funcionario.

La transferencia de estos trabajadores supuso agravar su situación, y los transferidos en nuestra región no fueron una excepción, problemas en la aplicación de sus convenios de origen de los que sólo se aplica (y no siempre) la parte salarial, ausencia de negociación colectiva y de representación sindical, la cual queda diluida e incluso fraccionada en el proceso de transferencia.

Durante 1.985 la Unión Regional de CC.OO. iniciamos un proceso dirigido a estos trabajadores con dos ejes básicos de actuación: normalizar su regulación laboral colectiva en la dirección de un Convenio Unico para todo el personal laboral de la Junta de Comunidades y a su vez en la organización-afiliación sindical del colectivo como única manera de avanzar hacia el deseado Convenio Unico. El balance de dicho año fué razonablemente positivo, la Administración Autonómica asumió el compromiso de negociar un Convenio para 1.986, se reconocieron formalmente los convenios de origen y se les aplicaron convenios de colectivos de trabajadores, que por carecer de ellos, cobraban el Salario Mínimo.

Sin embargo en Abril de 1.986, aún no se han iniciado las negociaciones del Convenio Unico y esto tiene entre otras consecuencias que los trabajadores siguen cobrando los mismos salarios que en 1.985. CC.OO. hemos planteado a la Junta de Comunidades que se les aplique, a cuenta del futuro convenio, el mismo incremento salarial que a los funcionarios y en torno a esta propuesta estamos realizando una recogida de firmas.

Resumiendo, si 1.985 fué el año de "la toma de contacto" de empezar a abordar los problemas, 1.986 tiene que ser el año del CONVENIO UNICO y ello exige reforzar la organización sindical, la participación y afiliación de los distintos colectivos y

en esa tarea CC.OO. vamos a seguir trabajando desde la responsabilidad y la independencia del sindicalismo de clase, en la defensa de los intereses de los trabajadores.



JORNADAS DE ADMINISTRACION PUBLICA

En la doble vertiente que nuestra acción sindical debe desarrollar en el seno de las Administraciones Públicas:

- 1.- Defensa de las reivindicaciones, sociales, y profesionales de los empleados públicos.
- 2.- Defensa del sector público, exigiendo su aplicación y mejora y el acercamiento de las Administraciones Públicas a los ciudadanos.

Nuestra actuación dentro del ámbito regional, y en la línea anteriormente mencionada, se dirige en un primer nivel a acercar a los funcionarios de todas las Administraciones Públicas el marco jurídico en el que se desenvuelven sus relaciones laborales, e ir sentando las bases de participación en los futuros Organos de Representación de la Administración. Así se han celebrado Jornadas de Administración Pública en Albacete, C.Real y Toledo, que han cubierto, por una parte la necesidad sentida por la mayoría de los funcionarios de tener una información adecuada y actualizada sobre la normativa aplicable a sus condiciones de trabajo; y por otra parte, presentar a este colectivo de trabajadores nuestra opción sindical, un modelo de sindicalismo de clase y no meramente reivindicativo, que, aparte de los dos puntos enumerados al principio, propugna una reforma de la Función Pública en el sentido de adecuar las relaciones de empleo a un sistema basado en la participación y la negociación colectiva.

Dentro de estas líneas hemos de avanzar para conseguir con una mayor presencia en todos los centros de trabajo de la Administración los objetivos trazados, sin perder en ningún momento de vista las importantes elecciones sindicales que se aproximan por primera vez en la Administración.



Isidro Sánchez Sánchez
Profesor de Historia

LOS SUCESOS DE CHICAGO EN 1.886 Y EL 1º DE MAYO: UN CENTENARIO A RECORDAR

Durante la reciente campaña del Referendum OTAN-- algunos prohombres del socialismo oficial se empeñaban en "machacar" a la opinión pública con la especie de que los partidarios del NO manteniamos una postura esencialmente utópica. Y lo decían con cierto sentido despectivo, queriendo mostrar lo irreal de nuestras posiciones, en contraste con la postura defendida por ellos, llena de racionalidad --decían--, tremendamente real, lógica, afianzada en el suelo y --digo-- respaldada por los banqueros.

Esta consideración previa viene al caso para recordar que determinados sectores del socialismo están ya muy lejos de planteamientos utópicos, están lejos de querer transformar una sociedad injusta e inhumana en muchos aspectos porque, como ya exponen claramente, vivimos en el sistema menos malo. Algunos apostillan, a modo de gracia, aquello de que " el capitalismo es un enfermo que goza de buena salud".

Los radiantes y trilaterales socialistas que opinan así olvidan -- otros muchos tienen memoria histórica-- su pasado, las luchas de muchos hombres y mujeres en su afán de conseguir una sociedad más justa. Olvidan las luchas de los obreros anarquistas americanos-- por conseguir la utopía del siglo pasado: la jornada -- de trabajo más reducida. Olvidan que las utopías mar-

1º DE MAYO

CIEN AÑOS DE HISTORIA

caron muchos años de historia en el movimiento obrero hasta que la meta fué alcanzada, hasta que la dificultad fué vencida.

En este mes de Mayo, cuando se cumplen 100 años-- de los graves acontecimientos ocurridos en Chicago en 1.886, es conveniente recordar nuestra pasada lucha,-- adecuarlo a la época actual y proyectarlo hacia el futuro pensando en una sociedad donde no exista el hambre, donde la paz esté presente, donde las desigualdades hayan desaparecido y donde la libertad sea un -- bien para todos. Seguirán diciendo que todo eso no -- son más que utopías; dejadlos, nosotros seguiremos -- luchando por alcanzarlas.

LOS ACONTECIMIENTOS DE CHICAGO.--

Desde 1.880 algunos sectores obreros americanos y europeos manejaban la idea de celebrar un día internacional del trabajo lleno de un fuerte sentido -- reivindicativo. Los sucesos de Chicago ocurridos en 1.886 configuraron el verdadero significado de lo -- que sería el 1º de Mayo en todo el mundo.

La cuestión de la jornada de trabajo de ocho horas se planteó con fuerza en 1.886, con peticiones -- en el sentido de que a partir del 1 de Mayo fuera un hecho. El día cinco, en el transcurso de una manifestación en Chicago, se produjeron enfrentamientos entre la policía y los obreros. De las filas de éstos-- partió una bomba. lanzada por un provocador, que mató a ocho policías. La reacción fué brutal. Murieron unos ochenta obreros y se abrió un juicio contra dirigentes anarquistas, que fueron ahorcados en noviembre de 1.887. La revista española Acracia (Nº 23 de noviembre de 1.887) valoraba así los ajusticiamientos: "Hemos de consignar el hecho de que esa institución (se refería a la República de EE.UU.) hipócrita

que, manchada con sangre de liberales y envilecida -- con la riqueza de la explotación y la usura, sumerge en espantosa miseria a los productores y lleva al patíbulo a los apóstoles de la libertad".

LA PRIMERA CELEBRACION DEL 1 DE MAYO

La American Federation of Labour acordó en -- 1.888 adoptar el 1 de mayo de 1.890 como fecha para efectuar una gran manifestación internacional de los trabajadores en solidaridad con los obreros muertos-- en las huelgas de Chicago.

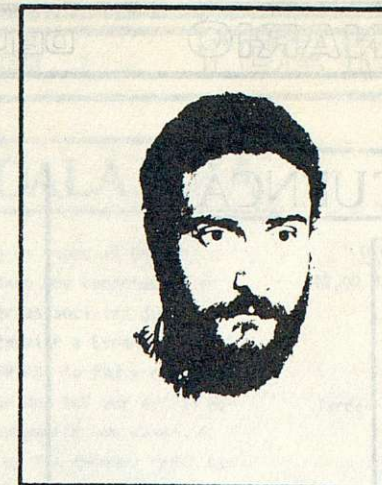
Si el lanzamiento del 1º de Mayo fué una cuestión de los anarquistas americanos, los socialistas-- apoyarían su celebración en el Congreso de la II Internacional, que tuvo lugar en París en julio de 1.889.

La manifestación del 1º de Mayo se desarrolló -- por vez primera en 1.890 y la consigna fué entonces -- unánime:

- "A partir de hoy, ningún obrero debe realizar-- más de ocho horas al día"
- ¡Ocho horas de trabajo!
- ¡Ocho horas de reposo!
- ¡Ocho horas de educación!

La petición era tachada de utopía, de irreal, pero la jornada de ocho horas llegó después de muchos -- años de sacrificios, de lucha, de sinsabores para muchos trabajadores.

Aquella utopía se pudo lograr. Pero surgieron -- otras que todavía tenemos que conseguir.



Julio Herrera Sant
Secretario de la Unión
Provincial de Toledo

1º DE MAYO EN TOLEDO

Ante la especial circunstancia de ser este año-- el CENTENARIO del 1º DE MAYO, la organización del -- Sindicato en Toledo ha considerado la necesidad de -- dar un tratamiento especial a su tradicional conmemoración.

Este hecho y la fuerte repercusión que la lucha sindical ha adquirido a lo largo de este año, presenta las perspectivas de una fuerte participación de -- los trabajadores, que suponga un avance más del movimiento obrero en nuestra provincia.

En el conjunto de la provincia se celebran numerosos actos, que en su mayor parte se organizarán el 30 de Abril o el 1 de Mayo por la tarde, para hacerlos compatibles con las manifestaciones de Toledo, -- Villa de Don Fadrique y Talavera. Algunos de los pueblos donde se organizan tradicionalmente son: Mora -- de Toledo, Bargas, Mazarambroz, Gerindote, La Guardia, Seseña,...

Este año en Toledo, con motivo del Centenario, -- junto a la manifestación del día se ha organizado -- una semana cultural.

En resumen:

- Día 25: Concierto de Guitarra en el Ayuntamiento
- Día 26: Comida de solidaridad de Marcelino Camacho y presentación especial de la Semana Cultural.
A las 6h Acto Público en Seseña de Marcelino Camacho.
- Día 27: Día Infantil con diversas actuaciones -- de carácter festivo y concurso de pintura con el tema "La Paz".
Representación de la obra de teatro "No viembre y un poco de hierba"
- Día 28: Proyección de la película "Tiempos modernos", seguida de un coloquio sobre nuevas tecnologías.
- Día 29: Proyección de la película "Retrato de Teresa", seguida de un coloquio sobre -- "La mujer Trabajadora".
- Día 30: Verbena Popular.

POR LA PAZ Y EL PROGRESO DE LOS TRABAJADORES

¡¡VIVA EL 1º DE MAYO!!

EN CUENCA



Ladislao Crespo
Secretario de la Unión
Provincial de Cuenca

En Cuenca, donde desde hace dos años, CC.OO. es el único sindicato que celebra el 1º de Mayo, como consecuencia de la renuncia de UGT, de convocar cualquier tipo de acto, desde el momento que acabaron -- las celebraciones que se venían realizando de forma conjunta.

En Mota del Cuervo, que tradicionalmente lo viene celebrando y donde se viene combinando el aspecto reivindicativo y el aspecto festivo, al que hacíamos mención anteriormente, de una forma que ha calado entre la población monteña, constituyendo ya un hecho propio y que intentamos potenciar año tras año, y -- donde en colaboración con el Ayuntamiento, se realizan jornadas culturales, deportivas... que justifican su arraigo entre la población.

Y Finalmente en Tarancón, localidad importante, además de por su nivel de población --2ª localidad -- de la provincia-- como por ser un núcleo industrial -- (dentro de los reducidos niveles de nuestra provincia en este aspecto) importante, y donde la consolidación del sindicato en los últimos años es una realidad.

Con estos objetivos, nos planteamos este 1º de Mayo, desde la perspectiva, de que su significado debe estar presente día tras día, en la conciencia de todos los trabajadores, para que en un futuro no muy lejano, al conmemorarlo, no lo hagamos solamente recordando los motivos que le dieron razón de ser -- ya de por sí, suficientemente importantes-- sino constatando que desde entonces se han ido sentando las bases, para la consecución de una sociedad más justa, más libre y más igualitaria.

EN CIUDAD REAL

ACTOS 1º DE MAYO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL: Día 27-11 h de la mañana TEATRO

- " 29-Conferencia sobre el movimiento -- obrero desde los mártires de Chicago.
- " 28-Conferencia Economía Regional.
- " 30-Conferencia sobre la problemática de la mujer trabajadora. Empleadas del Hogar, etc.
- " 1 -12,30 h Manifestación. Tarde Verberna.

ALCAZAR DE SAN JUAN:

Semana de Actos del 28 al 3, con Conferencias, Proyecciones, Intervenciones--coloquio en la Radio (todos estos actos están por confirmar fechas y -- horas).

Día 1º Manifestación.

PUERTOLLANO: Dos Conferencias.

1ª Agustín Fernández Calvo, día 28 tema: Aspectos Socio-Económicos de la comarca e Historia del movimiento obrero y de -- CC.OO. en Puertollano.

2ª José Luis Montesinos, día 29, tema: -- Situar actual y futuro del complejo petroquímico y alternativas de CC.OO.

Día 1º Manifestación.

SACERUELA: Día 1º Fiesta Popular

MANZANARES: Día 1º Teatro y/o Acto-Conferencia

CAMPO DE CRIPTANA: Día 1º por la tarde Acto Público.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS: Día 1º Manifestación y Verberna con intervención de un sindicalista

- Se están concretando conferencias en: DAIMIEL, ALMADEN y VALDEPEÑAS.
- Dentro del Marco Sindical del Sindicato de la Administración Pública, realizará los días 21,22,23 y 24-- Conferencias Coloquios en Ciudad Real.
- Textil-Piel: Asambleas Generales
 - Día 16 CRIPTANA , VALDEPEÑAS
 - Día 17 ALCAZAR, DAIMIEL
 - Día 18 LA SOLANA



Angel Morollón
Secretario de la Unión
Provincial de Ciudad Real

EN GUADALAJARA



Paco González
Secretario de la Unión
Provincial de Guadalajara

Este 1º de Mayo tiene un significado especial por acontecer dos circunstancias especiales:

A.- Es el centenario de los sucesos de Chicago en los que los trabajadores se movilizaron y algunos llegaron a morir -- por reivindicar la jornada de 8 horas, algo que consiguieron aunque para ello encontraron la muerte algunos de ellos.

B.- Este año es especial porque en este país se ha dado una connotación en la que varias fuerzas sociales juntas hemos luchado por cambiar a España hacia el PROGRESO, la LIBERTAD, la PAZ y el TRABAJO. Bien es cierto que los que decían estar a favor del armamento han ganado el Referendum, pero no nos debemos rajar las vestiduras por ello. Si han ganado ha sido porque han vuelto a engañar al Pueblo con lo de sacar las Bases Americanas que por cierto ya estan tardando en empezar a desmantelarse progresivamente como decía el Gobierno en su pregunta sobre la OTAN.

Por lo anteriormente dicho y en espera de que los ciudadanos nos demos cuenta de que el único camino es el de la Neutralidad, el de la creación de puestos de -- trabajo y no el del gasto armamentístico, para que esto sea una sociedad más justa e igualitaria. Es por eso que a este 1º de Mayo le vamos a dar un carácter distinto a años anteriores y sin más paso a exponer lo que pretendemos hacer:

DIA 30 DE ABRIL

Tarde: cine-coloquio en el edificio negro.
10,30 Noche: Verbena en la Plaza Mayor o en la Concordia.

DIA 1 DE MAYO

12,00 Mañana: Manifestación; la salida -- tendrá lugar desde el Palacio del Infantado hasta la -- Concordia.

Tarde: Ya avanzada ésta, Verbena en uno de los sitios mencionados anteriormente.

DIA 2 DE MAYO

Mañana: Cine-Coloquio para los niños.
Tarde: Cine-Coloquio para los mayores
Tarde-Noche: Actuación del famoso grupo -- "LA POLLA RECORD" en la Plaza de Toros.
Después de dicha actuación -- Verbena, bien en la Plaza Mayor o en la Concordia.

DIA 3 DE MAYO

Mañana y Tarde igual que el día 2 excepto la Tarde- Noche.

Como vereis el 1º de Mayo ha pasado a ser más alegre sin perder las reivindicaciones por la PAZ, el PROGRESO, la LIBERTAD y el TRABAJO.

TODOS AL Y CON EL 1º DE MAYO

BASES FUERA TRABAJO SI



Juan Antonio Mata
Secretario de la Unión
Provincial de Albacete

EN ALBACETE

co de Historia Contemporanea.
8h tarde
Teatro Municipal.

29 de Abril:
Proyecciones de cine y debate
Novecento 1ª Parte
9h tarde
Teatro Municipal

30 de Abril:
Verbena Popular
Caseta de los Jardincillos
Tarde y noche

El 1º de Mayo se realizarán manifestaciones en:

Albacete
Madrigueras
Almansa

En Albacete los actos previstos son:

21 de Abril:
Conferencia: Historia del 1º de Mayo. Antonio Elorza. Catedrati

PUERTOLLANO, complejo petroquímico.

Entrevista con...

Jesús Canacho
Secretario de la Unión
Comarcal de Puertollano



P.- ¿Podría hacernos una breve exposición de lo que es el Complejo Petroquímico de Puertollano, y cómo nace?.

La zona industrial de Puertollano surge a partir de 1.950 con la instalación de la Empresa Nacional-Calvo Sotelo (ENCASO) para la destilación de las pizarras bituminosas extraídas en la cuenca minera, así se venía a absorber parte de la mano de obra del sector minero, que ya estaba sufriendo cierres y por consiguiente perdiendo su auge. A raíz de ENCASO fueron surgiendo empresas petroquímicas donde ella participa de igualdad o con un alto porcentaje en el capital social de las mismas, todo ello supuso la creación de un importante complejo petroquímico formado por ENCASO, PAULAR, CALATRAVA, ALCUDIA y MONTORO, alimentado mediante el Oleoducto Málaga-Puertollano.

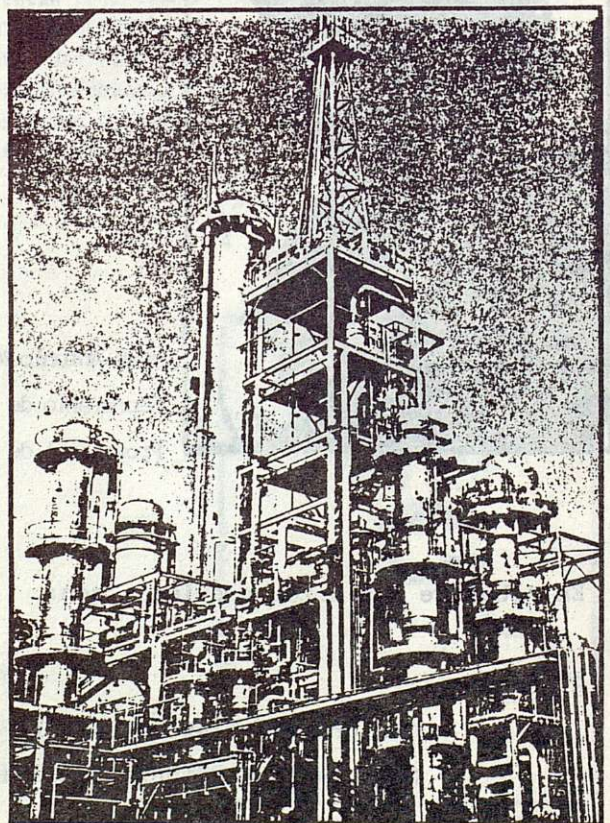
Con el paso del tiempo se han ido operando cambios que han dado lugar a la aparición de ENFERSA (Empresa Nacional de Fertilizantes S.A.) desgajada de ENCASO; la creación de la ENPETROL (Empresa Nacional del Petróleo) consecuencia de la fusión de las tres refineries nacionales -ENCASO de Puertollano, REPE-SA de Cartagena y ENTASA de Tarragona- conocida comercialmente como EMP, y el cierre de PAULAR. Hoy el complejo petroquímico está configurado por EMP, ENFERSA, ALCUDIA, CALATRAVA y MONTORO, encontrándose estas tres últimas en un proceso de agrupación que desembocará en la fusión en una sola empresa, posiblemente en ALCUDIA.

P.- ¿Que otras empresas o sectores configuran el panorama laboral de la Comarca? ¿Cual es su situación?.

Dentro de la Comarca hay que destacar otras dos empresas de cierta envergadura: ENCASUR (Empresa Nacional Carbonífera del Sur) que realiza la explotación minera a cielo abierto y SEVILLANA de Electrici-

dad dedicada a la producción de fluido electrónico a través de su Central Térmica. El resto son fundamentalmente pequeñas empresas dedicadas a prestar trabajos auxiliares a las grandes empresas (pintura, transporte, metalurgia, etc.) y en general el sector servicios de la Comarca.

La situación laboral de la zona no es nada halagüeña. Venimos asistiendo desde hace años a un proceso de descapitalización de puestos de trabajo, cierres de empresas, expedientes de regulación de empleo, amortizaciones, etc., que a pesar de nuestra lucha no se ha conseguido paralizar y que parece no va a terminar ahí ya que las pretensiones dentro del Complejo Petroquímico esencialmente EMP, es ir a una reducción brutal de puestos de trabajo a través de jubilaciones anticipadas; todo ello en un contexto de paro alarmante con cifras en torno a los 6.200 parados en la Comarca y sin serias perspectivas de empleo, lo cual nos dibuja un futuro muy incierto.



P.- ¿Cuál es la implantación sindical de CC.OO. en la Comarca?

Comisiones Obreras somos la primera fuerza sindical en la Comarca, fruto indiscutiblemente del trabajo de años de presencia activa y lucha en defensa de las reivindicaciones de los trabajadores de manera puntual y sin desfallecer en ningún momento. Hay que tener en cuenta que CC.OO. comienza a aparecer al ardor de las luchas de los mineros allá por el año 62 y que desde entonces ha estado trabajando, con altibajos por la represión sindical de la dictadura, por lograr avances en derechos y conquistas de los trabajadores. Tuvimos nuestro máximo auge en los momentos "boon afiliativo" asistiendo posteriormente a un proceso de clarificación en el número de afiliados, que dan como resultado final un nivel importante, siendo CC.OO. con diferencia, el Sindicato con mayor afiliación en la Comarca. Actualmente, con datos de Marzo, constan 1.117 compañeros afiliados en Puertollano.

P.- ¿Cómo se responde a los llamamientos de CC.OO.? ¿Como se han desarrollado los 1º de Mayo?

Generalmente los trabajadores de Puertollano responden bien a los llamamientos que efectúa CC.OO. a la hora de mostrar una respuesta masiva ante hechos concretos. Ello es posible por la estela dejada por CC.OO. como decia anteriormente, a lo largo del tiempo en su labor de defensa y lucha por los intereses de los trabajadores, y ahí han jugado un papel primordial los hombres de CC.OO. que en cada momento han estado presen-

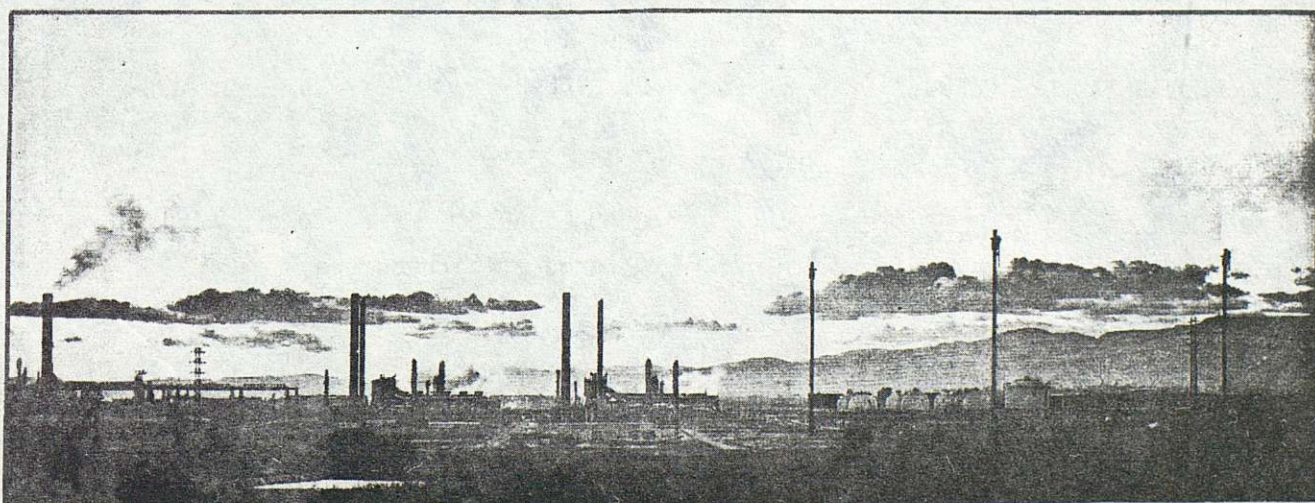
tes en todos esos procesos; sumando a ello un serio sentimiento reivindicativo y rebelde de la clase trabajadora de la comarca que ha mamado "historia" de peleas y confrontaciones. Por mostrar un ejemplo, cabe recordar la jornada del 20 de Junio en defensa del sistema Público de la Seguridad Social y contra el proyecto de Ley de Pensiones del Gobierno, donde se consiguió arrancar una huelga que paralizó la comarca.

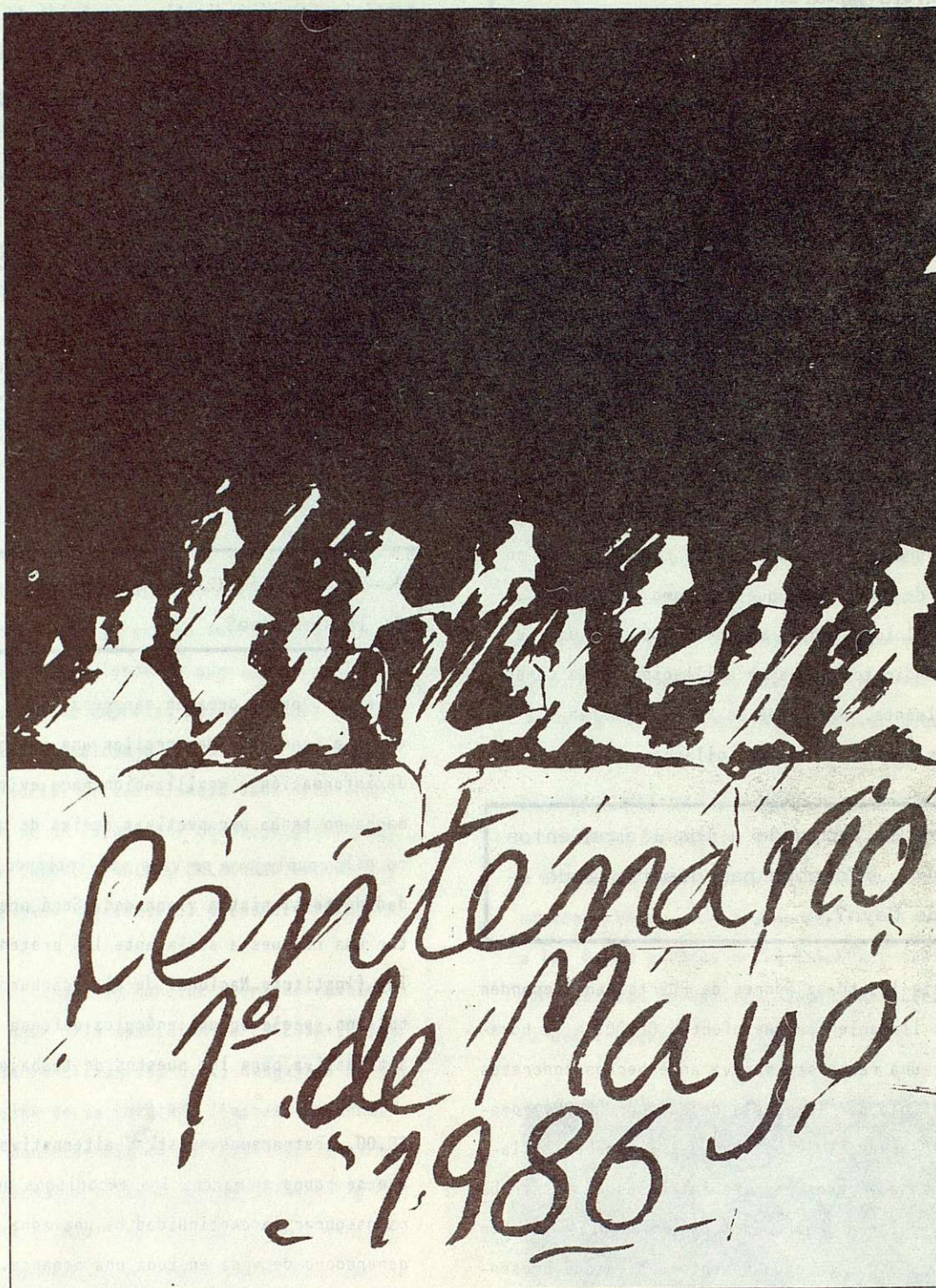
En consecuencia los 1º de Mayo, siempre han gozado de buena salud con una participación importante, pese a que desde hace tres años realizamos solos el llamamiento al no querer UGT manifestarse en este día.

P.- ¿Cómo vé CC.OO. el futuro industrial de la Comarca?

El futuro puede deparar sorpresas nada agradables y vamos a tener que desarrollar una intensa campaña de información y movilización para evitar que la comarca no tenga perspectivas serias de potenciamiento del complejo y se vaya convirtiendo en una sociedad de pensionistas y parados. Será preciso presentar una respuesta seria ante las pretensiones del INH (Instituto Nacional de Hidrocarburos) para Puertollano, y elevar una enérgica defensa de futuro y alternativa para los puestos de trabajo.

CC.OO. mostraremos nuestras alternativas instando a que se ponga en marcha los mecanismos necesarios para asegurar la continuidad de una zona industrial generadora de vida en toda una comarca.





UNION PROVINCIAL DE TOLEDO
C/Carlos V,12-3ª

DE C.REAL
Avd. Alarcos,26

ALBACETE
c/Mayor,62-4ª

CUENCA
Antón Martín,B-2 Bajo

GUADALAJARA
Fernández Iparraguirre,2

EDITA: Unión Regional de CC.OO. de Castilla-La Mancha
c/Carlos V,12-3ª